

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En lo referente a las notas aclaratoria de los Estados Financieros tenemos lo siguiente:

CAJA – BANCO: En referente al año anterior hemos salido en este año hemos tenido una variación mayor.

CREDITO TRIBUTARIO: En vista de que se cumple con todos los reglamentos que nos exige el Régimen Tributario, en este año supero al año anterior.

CUENTA POR COBRAR: hemos tenido un crecimiento debido a que no hemos recuperado valores que estaban en cartera.

CUENTA POR PAGAR : Por lo general a lo que se refiere al sector bananero, debemos de tener un capital de trabajo para poder circular.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR : Hemos cumplido con todos los reglamento que la ley nos exige.

PARTICIPACION TRABAJADORES : De acuerdo a la ley estamos cumpliendo con la participación de utilidades que les corresponde que es el 15% de la utilidad.

CAPITAL: Se ha mantenido el mismo capital con que se inicio la Compañía.

UTILIDAD: Se ha tenido una utilidad favorable de 5 4851.42